

RV: MEMORIAL RDO 2021-386

Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín <j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Vie 21/07/2023 9:03

Para:Raul Ivan Ramirez Ramirez <rramirer@cendoj.ramajudicial.gov.co>

📎 1 archivos adjuntos (314 KB)

JDO 2 FLIA RDO 2021-386.pdf;

MEMORIAL 2021-00386



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO 2 DE FAMILIA DE ORALIDAD
DE MEDELLÍN**

☎ (4) 232 83 90

✉ j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co

🌐 www.ramajudicial.gov.co

📍 Cra 52 # 42-73, piso 3, oficina 302

🕒 Lun. a Vier. 8 am -12 m y 1 pm - 5 pm



Importante:

Las solicitudes y escritos enviados a este correo por fuera del horario laboral, se entienden recibidos al día hábil siguiente.

De: Auxiliar Oficina Judicial 15 - Antioquia - Medellín <reparto015ofjmed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: viernes, 21 de julio de 2023 8:53

Para: Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín <j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: MEMORIAL RDO 2021-386

Cordial saludo,

Adjunto memorial recibido en esta dependencia de manera física.

Cordialmente,



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Daniela Díaz Muñoz

Asistente Administrativo – Oficina Judicial
Seccional Antioquia - Chocó

✉ reparto015ofjmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

☎ Teléfono: +57-4 262 88 14

📍 Cra 52 No.42-73 Piso 2 Medellín - Antioquia

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la

información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

MOVILIDAD TAQUILLA 10
Radicado: E 202330193643



Fecha: 2023/05/24 11:16 AM
CLAUDIA HELENA OT LORA CRISTANCHO

**E MOVILIDAD DEL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN**

Oficio Nro. 157180

Medellin - Antioquia, 13 de Julio de 2023

Doctor (a) :

DIEGO ARMANDO AYALA SIERRA
SECRETARIO

JUZGADO DE FAMILIA - Segundo
CARRERA 52 N 42 73 OF 302
MEDELLIN

DJM2R19JUL'23 3:49

Referencia: Ejecutivo

Demandado : 10084013 LUIS FERNANDO ATEHORTUA GOMEZ

Demandante : 1036651741 DAVID ATEHORTUA CASTAÑO

En atención a su oficio Nro. 0269 que hace referencia al expediente 2021 00386 00, del 24 de Febrero de 2023 radicado en este despacho el 24 de Mayo de 2023, le informo que se levanta la medida judicial consistente en : Embargo para el vehículo de placas DLW896.

Cordialmente ,

JOHN JAIRO GONZALEZ OSPINA

Inspector de Policía Urbano de Primera